

USO Y MANEJO DEL DEA

→ ¿Qué es el **DEA** o **Desfibrilador Externo Automático**?

Se entiende por desfibrilador externo automático, al dispositivo médico destinado a analizar el ritmo cardíaco, identificar las arritmias mortales, paradas cardíacas y administrar una descarga eléctrica, de ser necesaria, con la finalidad de restablecer el ritmo cardíaco viable, con altos niveles de seguridad, pudiendo así evitar la muerte de la persona afectada.

→ La **LEY N° 20.156** establece el reglamento sobre la obligación de disponer de desfibriladores externos automáticos en establecimientos y recintos según indica.



¿Cuándo se utiliza el DEA?

El DEA se utiliza cuando la persona afectada está sufriendo un Paro Cardiorrespiratorio (PCR)

La administración temprana de desfibrilación se relaciona directamente con las posibilidades de sobrevivir, por tanto es fundamental que la primera desfibrilación se realice tan pronto sea posible.



PASOS PARA UTILIZAR EL DEA

Una vez que se ha determinado la existencia de Paro Cardiorrespiratorio, se debe llamar a emergencias y proceder de inmediato a la Reanimación (RCP)

1.

Encienda el DEA y siga las instrucciones

El aparato le hablará e indicará el paso a paso

- Si **está solo**, detenga las compresiones y encienda el DEA.
- Si **hay más de una persona**, no pare las compresiones, el segundo operador encenderá el DEA.



2.

Coloque los Electroodos/Parches

Deben instalarse directamente a la piel del afectado, las almohadillas le indicarán la posición correcta con un dibujo.

- Verificar que los electrodos están correctamente conectados mediante un cable al DEA, si no es así, conectarlo.



3.

Se analizará el ritmo cardiaco de la persona

El DEA analizará el ritmo cardíaco de la persona afectada.

- Solicitar que despejen, para que se detengan las compresiones, y nadie toque a la víctima.
- No tocar a la víctima.



4.

Escuche las indicaciones del DEA

Una vez finalizado el análisis el DEA indicará el próximo paso

- Si el DEA señala que **NO** es necesaria una descarga eléctrica, **CONTINÚE con RCP por 2 minutos** hasta la próxima evaluación, sin retirar los electrodos.
- Si el DEA señala que **SÍ** es necesaria una descarga, **DESPEJE rápidamente y NO toque a la víctima** hasta que se ejecute la descarga eléctrica.

5.

Verifique el estado de la persona

Luego de la descarga evalúe la reacción de la persona

- **Reanudar inmediatamente la reanimación si la persona no responde.**
- Esperar 2 minutos para evaluar nuevamente el ritmo por medio del DEA.

CADENA DE SUPERVIVENCIA

Son acciones sucesivas y coordinadas esenciales en la reanimación, son fundamentales para salvar la vida de una persona. Ante una situación de riesgo vital, es importante entregar una respuesta oportuna y seguir los siguientes eslabones de la cadena:

LLAMAR



Llamar de inmediato al Servicio de Emergencias una vez reconocido el Paro Cardíaco.

REANIMAR



Reanimación cardiopulmonar inicial, a la espera del Servicio de Emergencias, con énfasis en las compresiones

DESFIBRILAR



Aplicar rápidamente el Desfibrilador Externo Automático, cuando indique el dispositivo.

ATENDER



Traslado y Soporte vital

MONITOREAR



Cuidados integrados para el afectado, posteriores al paro cardíaco.

RECUPERAR



Evaluación y apoyo para abordar necesidades físicas, cognitivas y psicosociales.

¿Cómo reconozco un Paro Cardiorrespiratorio?

- 1.** Nivel de Consciencia
Evaluar si la persona responde a estímulos verbales y/o físicos. Preguntar con voz fuerte, moverla de forma vigorosa si es posible, evitar esto en caso de sospechar lesión de columna). Si no reacciona a los estímulos es que está inconsciente y puede que en PCR. Si estás sólo grita pidiendo ayuda.
- 2.** Respiración
Observar si el tórax sube y baja. No se debe demorar en esto más de 10 segundos. Si la persona no responde y respira: colocarlo de lado (posición de seguridad), y quedarse al lado de la persona hasta que llegue la ayuda avanzada.
- 3.** Pulso
Es detectar si hay actividad cardíaca, se recomienda a los profesionales de la salud. Puede intentar tomar pulso carotídeo en no más de 10 segundos.



Reanimación cardiopulmonar (RCP)

La reanimación cardiopulmonar (RCP) consta de 2 acciones:

- Compresiones torácicas y Respiraciones

Un ciclo de reanimación comprende

30 compresiones seguidas de 2 respiraciones.

Se debe evaluar si la víctima responde luego de **2 minutos de reanimación**, es decir, después de **5 ciclos de 30:3** (30 compresiones, 2 respiraciones).



Es importante considerar **no interrumpir** las compresiones por más de 10 segundos. Si hay más testigos que saben hacer RCP es importante turnarse hasta que llegue la ayuda, para no disminuir la calidad de la reanimación por el cansancio. Idealmente, cambiar cada 2 minutos de reanimador, o antes en caso de que el operador se encuentre extenuado.

¿Cuándo detengo la reanimación?

→ Cuando llegue ayuda capacitada

- Otra persona continúa las compresiones torácicas.
- Reanimadores avanzados que se hacen cargo de la situación y posterior traslado a un establecimiento de salud.

→ Cuando la persona respire sola, reaccione, se mueva, hable, etc.

- En este caso, colocar a la persona en posición de seguridad, en caso de que vomite, y acompañarlo hasta que llegue la ayuda.

Toda persona que sufrió un paro cardíaco y requirió de reanimación cardiopulmonar debe ser ingresada a un servicio de urgencia para evaluar la situación y estudiar las causas del paro.

Números de emergencias:



131



132



133